



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 003

Fecha: 25/01/2023

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha
17-524-40-89-001- 2018-00171 - 02	EJECUTIVO HIPOTECARIO SEGUNDA INSTANCIA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COLANTA	GUSTAVO PINEDA HURTADO	SENTENCIA CONFIRMA	24/01/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

  
JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ  
SECRETARIO